

## XVII ACCIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS HACIA LAS MUJERES

# Día Internacional de los Derechos Sexuales y Reproductivos

Este 28 de septiembre, **Día Internacional de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres**, volvemos a denunciar el recorte del derecho a decidir de las mujeres sobre su maternidad en el Estado español y en el mundo entero.

Nos manifestamos **en solidaridad con todas las mujeres del mundo** y aquellas refugiadas que están especialmente sometidas a violencia sexual, que carecen de servicios de salud sexual y reproductiva, anticoncepción segura e interrupción voluntaria del embarazo. **Denunciamos el ataque al que están siendo sometidas las mujeres en países latinoamericanos**, que llega al encarcelamiento y escarnio por haber abortado. Denunciamos al gobierno de Trump por su política machista de retirar los fondos de cooperación internacional destinados a programas de salud sexual y reproductiva. Y, en definitiva, denunciamos que el derecho de las mujeres a disponer de nuestro propio cuerpo, a decidir sobre nuestra maternidad y a nuestra propia salud sexual y reproductiva, es atacado permanentemente a escala internacional, en todos los países del mundo.

El Estado español no se queda fuera. **Denunciamos la política de recortes de los servicios públicos que el gobierno del PP y los gobiernos autonómicos llevan aplicando desde el inicio de la crisis**, y que se ceba especialmente con las mujeres. Denunciamos la modificación de la ley del aborto que se aprobó hace dos años y que ha incrementado la desigualdad que existe en el Estado español en el acceso al aborto, pues obliga a las jóvenes de 16 y 17 años a conseguir el permiso paterno o materno para abortar, vulnerando así su autonomía y libertad, y dejándolas en una situación de desprotección e infantilización, sobre todo a aquellas más vulnerables por tener situaciones familiares adversas o de precariedad social, que son las que necesitan más garantías para ejercer sus derechos; esta situación las aboca en muchos casos al aborto clandestino e inseguro. Asimismo, denunciamos las restricciones de la ley de salud sexual y reproductiva actual, y denunciamos que:

- **El acceso a la sanidad pública no está garantizado** para el conjunto de las mujeres, lo que las obliga en muchos casos a recurrir a clínicas privadas; esto, sumado a los recortes y la privatización encubierta del sistema público de salud, supone un ataque durísimo a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- **No se garantiza el acceso a todos los métodos de IVE**; actualmente el aborto farmacológico sólo se practica en algunas CCAA, el resto incluyen únicamente los métodos instrumentales, vulnerando así el derecho a elegir el método más adaptado a las circunstancias personales de cada mujer.
- **La anticoncepción y su coste recaen sobre las mujeres en su totalidad**, lo que constituye una desigualdad en relación al resto de prescripciones farmacéuticas. Las trabas reales para la anticoncepción de emergencia aún no están resueltas: en muchos lugares la población siente y vive este recurso como casi inaccesible, sobrestodo las mujeres jóvenes.
- **No se garantiza la educación sexual con perspectiva de género** en todo el sistema educativo, público o concertado, y denunciamos la financiación pública de colegios cuyo ideario es contrario al derecho de las mujeres a decidir sobre su sexualidad y maternidad. Todo ello perpetúa el sometimiento a los mandatos de una sexualidad patriarcal y la falta de asunción de chicos y hombres de su responsabilidad en la anticoncepción.

- Existe una **carencia total de formación universitaria de las y los profesionales de la salud en relación a los derechos de salud sexual y reproductiva, y a la práctica del aborto**, lo cual genera graves distorsiones en el acceso al aborto en la sanidad pública.

**Queremos también responder a un debate** que está cada vez de más actualidad en el Estado español: la cuestión de **los vientres de alquiler**, que supone una vuelta de tuerca más a la mercantilización del cuerpo de las mujeres. Se pretende alquilar su capacidad reproductiva, sometiéndolas a los designios de un contrato e impidiendo así su libre decisión. Se las convierte en “contenedoras”, en máquinas reproductivas, sometiéndolas a los peligros médicos inherentes al proceso de embarazo y parto, y para ellas el derecho aborto queda automáticamente anulado. En definitiva, la mal llamada “maternidad subrogada” profundiza en el control sexual de las mujeres en la sociedad. Además, no podemos olvidar que quien decide ser madre gestante lo hace en la mayoría de los casos completamente condicionada por la precariedad de sus condiciones de vida: son mujeres de la clase trabajadora que no ven otra solución a su situación actual que la de ser mujeres gestantes. La legalización del alquiler de vientres sólo serviría para extender y normalizar lo que ahora es una práctica residual o al menos no aceptada por la mayoría social; abriría paso al mercado e incluso al tráfico de vientres. Por todo ello, denunciamos la política de legalización de los vientres de alquiler que partidos como Ciudadanos están defendiendo.

## Exigimos:

- Aborto libre, gratuito, 100% en la sanidad pública y fuera del Código Penal mientras no se realice en contra de la decisión de la mujer. Acceso igualitario al aborto en el sistema público de salud.
- La autonomía de las mujeres de 16 y 17 años a decidir sin el control de tutores legales: si pueden elegir ser madres también pueden decidir no serlo.
- Garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes y solicitantes de asilo sin discriminación de ningún tipo.
- Educación sexual con perspectiva feminista en todo el sistema educativo.
- La libertad de orientación e identidad sexual de todas las personas y la garantía de sus demandas específicas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.
- La no legalización de los vientres de alquiler.

***¡ Ni vendidas, ni alquiladas, ni obligadas a parir!***

Organizaciones firmantes:



Asociación de Mujeres Feminista  
**Puntos Subversivos**

